

Año Provincia Cantón Notaria Secuencia Numeral

2014 1 01 05 P  
ESCRITURA PUBLICA  
cesión de participaciones de la  
Compañía CARRASCO RFV  
CONSTRUCCIONES CIA.  
LTDA.,  
OTORGADA POR: SR.  
ING. FABIAN CARRASCO Y  
SRA.  
CUANTIA: 100 USD



Notaria Quinta  
DE CUENCA - ECUADOR

En la Ciudad de Cuenca, Capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, a nueve de junio del año dos mil catorce, ante mí, Doctora María Consuelo Carrasco Piedra, Notaria Quinta del cantón Cuenca, comparecen: Por una parte y como cedentes los cónyuges Ing. Fabián Carrasco Castro y Juana Vintimilla Alvarez, por otra parte y como cesionaria la señora Violeta Castro Ledesma, casada, y, por otra parte comparece el señor Ing. Vladimir Carrasco Castro, en su calidad de Gerente General de la Compañía CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., conforme consta en la copia del nombramiento que se adjunta a la presente como habilitante, quien comparece para los fines legales consiguientes, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en Cuenca ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este Cantón, idóneos y conocidos por mí, doy fé. Bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura pública, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente, exponen: Que elevan al actual instrumento público, la minuta que me entrega y que copiada dice.- MINUTA.-

SEÑORA NOTARIA.- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase agregar una de cesión de participaciones de la Compañía CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: Primera: COMPARECIENTE.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública de cesión de participaciones Por una parte y como cedentes los cónyuges Ing. Fabián Carrasco Castro y Juana Vintimilla Alvarez, por otra parte y como cesionaria la señora Violeta Castro Ledesma, casada, y, por otra parte comparece el señor Ing. Vladimir Carrasco Castro, en su calidad de Gerente General de la Compañía CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., conforme consta en la copia del nombramiento que se adjunta a la presente como habilitante, quien comparece para los fines legales consiguientes. Segunda: ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca, el día 2 de julio de 2007, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Resolución No. 07.C.DIC -384, del 13 de julio del 2007, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con el No. 323 el día 19 de julio de 2007, se constituyó la compañía CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. Tercera: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Los cónyuges, Fabián Carrasco Castro y Juana Vintimilla Alvarez, manifiestan su voluntad de ceder cien participaciones que poseen en la Compañía CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. a favor de la señora Violeta Castro Ledesma. Cuarta: Autorización de los Socios: El Gerente, Ing. Vladimir Carrasco Castro, manifiesta que mediante resolución de la Junta General Universal de Socios de la compañía CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.,



efectuada en la ciudad de Cuenca, domicilio principal de la compañía, el día 19 de mayo de 2014, se resolvió por unanimidad autorizar al Ing. Fabián Carrasco Castro la cesión del 50% de sus participaciones en el capital de la empresa, esto es 100 participaciones, a favor de la Señora Violeta Castro Ledesma, quedando por tanto el capital social de la compañía constituido de la siguiente manera:

Ing. Raúl Carrasco Zamora	25% de participaciones	US\$ 100,00
Sra. Violeta Castro Ledesma	25% de participaciones	US\$ 100,00
Ing. Fabián Carrasco Castro	25% de participaciones	US\$ 100,00
Ing. Vladimir Carrasco Castro	25% de participaciones	US\$ 100,00
<hr/>		
TOTAL	100% de participaciones	US\$ 400,00

QUINTA.- La cuantía de la presente cesión es de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las cláusulas de rigor para la plena validez de este instrumento e incorporar como documentos habilitantes, el nombramiento del señor gerente general y la copia del acta de la junta universal de socios. Atentamente.- f) Doctora Mónica Muñoz Carrasco con matrícula número mil novecientos uno del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí transcrita la minuta que los comparecientes la reconocen como suya, se ratifican en su contenido y la dejan elevada a escritura pública, para los fines legales consiguientes. A CONTINUACION EL DOCUMENTO HABILITANTE

Cuenca, 05 de agosto de 2013

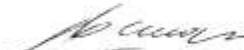
Ingeniero  
VLADIMIR CARRASCO CASTRO  
Ciudad.

49710  
Notario Público  
Cuenca - Ecuador

De mi consideración:

La Junta Universal Extraordinaria de Socios de "CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." en sesión celebrada el día 05 de agosto de 2013, resolvió ratificar a usted como **GERENTE** de esta empresa, por el periodo estatutario de TRES AÑOS. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de "CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." a partir de la inscripción del presente nombramiento en los Registros Mercantiles, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los estatutos sociales de la compañía y en el artículo DECIMO SEPTIMO de la Escritura Pública de Constitución, celebrada el 02 de julio de 2007 ante el NOTARIO OCTAVO del Cantón Cuenca, Dr. Homero Moscoso Jaramillo, inscrita en el registro mercantil de este Cantón bajo el número 323, con fecha 19 de julio de 2007.

Atentamente,

  
Ing. Raúl Carrasco Zamora  
Ced. 010004195-3  
PRESIDENTE

"CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA."

Yo, Vladimir Carrasco Castro acepto el nombramiento que antecede  
Cuenca, 05 de agosto de 2013.

  
Ing. Vladimir Carrasco Castro  
Ced. 010226494-2



# Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 8670

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6721
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1846
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/08/2013
FECHA ACEPTACION:	05/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102264942	CARRASCO CASTRO VLADIMIR EUGENIO	GERENTE	TRES AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



## CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

Remigio Tamariz 3-137  
Teléfono 2 812-231  
Cuenca - Ecuador



### ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los quince horas del día 19 de mayo del 2014, en el domicilio de la Compañía, Remigio Tamariz 3-137 de la ciudad de Cuenca, se reúnen los señores socios, Ing. Raúl Carrasco Zamora 25%, Ing. Fabián Carrasco Castro 50% y Vladimir Carrasco Castro, 25% y acuerdan constituirse en Junta Universal, puesto que se halla representado el 100% del capital de la compañía.

Actúa como secretario de la Junta el Gerente de la Compañía, Ing. Vladimir Carrasco Castro

#### PUNTO ÚNICO: Autorización de transferencia de participaciones.

El Ing. Fabián Carrasco Castro manifiesta su pretensión de ceder el 50% de sus participaciones, que corresponderían al 25% del total de capital de la Compañía a la señora Violeta Castro Ledesma, para lo cual pide autorización a la Junta universal de socios.

Los socios presentes aceptan por unanimidad la petición del socio y por tanto autorizan la cesión.

Con lo que el capital de la Compañía queda integrado de la siguiente manera:

Ing. Raúl Carrasco Zamora	25% de participaciones	US\$ 100,00
Sra. Violeta Castro Ledesma	25% de participaciones	US\$ 100,00
Ing. Fabián Carrasco Castro	25% de participaciones	US\$ 100,00
Ing. Vladimir Carrasco Castro	25% de participaciones	US\$ 100,00

---

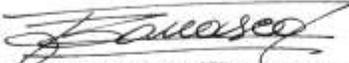
<b>TOTAL</b>	<b>100% de participaciones</b>	<b>US\$ 400,00</b>
--------------	--------------------------------	--------------------

Sin otros puntos a tratar, siendo las quince horas treinta minutos, se da por terminada la Junta Universal de socios. Se pide un receso para que se elabore el acta, y se reanuda la junta con los mismos socios presentes a las dieciséis horas.

Se procede a la lectura del acta, se la pone en consideración. El acta es aprobada por unanimidad.

Para constancia firman los socios presentes, quienes representan el 100% del capital de la Compañía.

  
ING. RAÚL CARRASCO ZAMORA

  
ING. FABIÁN CARRASCO CASTRO

  
ING. VLADIMIR CARRASCO CASTRO  
SECRETARIO DE LA JUNTA UNIVERSAL

HASTA AQUÍ EL DOCUMENTO HABILITANTE.- Cédulas de Ley presentadas. Leído este instrumento íntegramente a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican en su contenido y firman conmigo, todo en un solo acto, de lo cual doy fe.

*[Handwritten signature]*

010104596-1

*[Handwritten signature]*

010135710-1

*[Handwritten signature]*

010019366-3

*[Handwritten signature]*

010226494-2

*[Handwritten signature]*



Presente a él a su otorgamiento. En fe de ello confiero este día que es a Pimera que signo pero firmo en Cuenca, a ... día de su celebración.

*[Handwritten signature]*  
Dr. Consuelo Corrales Padilla  
Notario Cuenca - Cuenca, Ecuador

DOY FE, QUE EN FECHA DE HOY, 16 DE JUNIO DEL 2014, HE  
PROCEDIDO A TOMAR NOTA AL MARGEN EN LA MATRIZ DE LA  
ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA,  
DENOMINADA, "CARRASCO RVV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA"  
SOBRE LA CESION DE PARTICIPACIONES, QUE ANTECEDE.

CUENCA, 16 DE JUNIO DEL 2014.



The image shows a notary seal on the left and a handwritten signature on the right. The seal is circular with a coat of arms in the center and the text "Notaría Octavo" and "Cuenca Ecuador" around it. The signature is in cursive and appears to be "Dr. Honorio Moreno Jaramilla". Below the signature, the text "Dr. Honorio Moreno Jaramilla" and "Notario Octavo del Cantón Cuenca" is printed.

Notaría Octavo  
Cuenca Ecuador

Dr. Honorio Moreno Jaramilla  
Notario Octavo del Cantón Cuenca



# Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 7303

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

#### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	5296
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	84
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

#### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0101045961	CARRASCO CASTRO CESAR FABIAN	Cuenca	CEDENTE	Casado
0100193663	CASTRO LEDESMA VIOLETA MARIA	Cuenca	CESIONARIO	Casado

#### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	09/06/2014
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	MARIA CONSUELO CARRASCO PIEDRA
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA

#### 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	100,00

#### 5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. INSCRITA CON EL NRO. 323 EL 19/07/2007.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA

Página 1 de 2



Nº 111525

BM 102-11

# Registro Mercantil de Cuenca

INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

  
**MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 2 de 2

Nº 111526

001.000.00